

91054

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Jaime CONANGLA OROMÍ, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Calle Manresa, 4, por "MANGUITO DE EMPALME PARA TUBOS ONDULADOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un manguito de empalme para tubos de superficie ondulada, especialmente para tubos destinados a instalaciones eléctricas, en particular tubos de material plástico. Ya se conocen los manguitos compuestos por una simple pieza tubular lisa cuyo diámetro interno es igual al exterior de los tubos a empalmar, de manera que el aludido manguito puede desplazarse sobre estos últimos. Tal como demuestra esta invención, los aludidos manguitos no resultan suficientemente seguros a los desprendimientos

y por otra parte, tampoco proporcionan un cierre satisfactoriamente estanco a la humedad.

- De acuerdo con el objeto de la demanda se obtiene un manguito que resulta no solamente más estable sino que también proporciona la deseada estanqueidad. Su propiedad radica en el hecho de ser de naturaleza elástica, poseer como mínimo en su cara interna canales transversales con una separación igual a la de las canales de los tubos a empalmar y ser el diámetro interior mínimo algo menos que el diámetro exterior máximo de los citados tubos a unir, de modo que los nervios ondulados externos de estos últimos, al establecerse el empalme, penetran en las canales del manguito.
5. Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de ejecución de un manguito de las características expuestas.
10. En dicho dibujo se representa en semisección longitudinal al manguito con los dos tubos que el mismo empalma.
15. Estos tubos a unir vienen indicados con -a- y -b- y, en el presente caso, se destinan a instalaciones eléctricas. Tales tubos, para poderse doblar a mano, se hallan provistos de ondulaciones transversales -c-, y pueden estar fabricados a base de un material plástico adecuado.
- 20.
- 25.

- Los referidos tubos -a- y -b- están unidos entre sí mediante el manguito -d-, de propiedades elásticas, obtenido, por ejemplo, de polietileno ininflamable o de cualquier otro plástico apropiado. Este manguito -d- presenta igualmente ondulaciones o canales interiores y exteriores -e-, cuya separación corresponde a la de las ondulaciones de los dos tubos de empalme -a- y -b-. Los entrantes -f- de la cara interna del manguito son, como mínimo, de anchura igual a la de los nervios exteriores -g- de los tubos -a- y -b-. Además el diámetro interno mínimo del manguito -d- es algo menor que el diámetro exterior máximo de aquellos tubos -a- y -b-. Debido a su elasticidad, el mencionado manguito -d-, a pesar de poseer un diámetro interno menor, puede desplazarse sobre los tubos -a- y -b- con poco esfuerzo, penetrando los nervios -g- de las ondulaciones de los tubos -a- y -b- totalmente en los entrantes -f- del manguito. La unión que se produce es muy perfecta, siendo suficiente para todas las necesidades prácticas. Resulta ventajoso el formar las ondulaciones transversales del manguito -f- algo débiles, lo que favorece la elasticidad de dicho manguito.
5. manguito -d- presenta igualmente ondulaciones o canales interiores y exteriores -e-, cuya separación corresponde a la de las ondulaciones de los dos tubos de empalme -a- y -b-. Los entrantes -f- de la cara interna del manguito son, como mínimo, de anchura igual a la de los nervios exteriores -g- de los tubos -a- y -b-. Además el diámetro interno mínimo del manguito -d- es algo menor que el diámetro exterior máximo de aquellos tubos -a- y -b-. Debido a su elasticidad, el mencionado manguito -d-, a pesar de poseer un diámetro interno menor, puede desplazarse sobre los tubos -a- y -b- con poco esfuerzo, penetrando los nervios -g- de las ondulaciones de los tubos -a- y -b- totalmente en los entrantes -f- del manguito. La unión que se produce es muy perfecta, siendo suficiente para todas las necesidades prácticas.
10. el diámetro interno mínimo del manguito -d- es algo menor que el diámetro exterior máximo de aquellos tubos -a- y -b-. Debido a su elasticidad, el mencionado manguito -d-, a pesar de poseer un diámetro interno menor, puede desplazarse sobre los tubos -a- y -b- con poco esfuerzo, penetrando los nervios -g- de las ondulaciones de los tubos -a- y -b- totalmente en los entrantes -f- del manguito. La unión que se produce es muy perfecta, siendo suficiente para todas las necesidades prácticas.
15. puede desplazarse sobre los tubos -a- y -b- con poco esfuerzo, penetrando los nervios -g- de las ondulaciones de los tubos -a- y -b- totalmente en los entrantes -f- del manguito. La unión que se produce es muy perfecta, siendo suficiente para todas las necesidades prácticas.
20. Resulta ventajoso el formar las ondulaciones transversales del manguito -f- algo débiles, lo que favorece la elasticidad de dicho manguito.

- Serán independientes del objeto de la invención, los materiales, formas y dimensiones del manguito de empalme descrito, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.
25. siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

91054

NOTA

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5. 1. Manguito de empalme para tubos ondulados, especialmente tubos para instalaciones eléctricas y de la clase formada de material plástico, que se caracteriza esencialmente por el hecho de que tal manguito es de naturaleza elástica, presenta, al menos en su cara interna, ondulaciones transversales con una separación igual a la de las ondulaciones de los dos tubos a unir y un diámetro interno mínimo algo menor que el diámetro exterior máximo de aquellos tubos, de tal modo que los nervios exteriores de estos últimos, al tener lugar el empalme, penetran en los entrantes de las ondulaciones de aquel manguito.
10. 2. Manguito de empalme para tubos ondulados, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que los entrantes internos de su ondulado poseen solamente una anchura equivalente a la de los nervios exteriores de las ondulaciones de los dos tubos a unir.
15. 3. Manguito de empalme para tubos ondulados, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza por el hecho de que sus ondulaciones, especialmente en la cara interna, están débilmente marcadas.
20. 3. Manguito de empalme para tubos ondulados.
- 25.

91054

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 12 de enero de 1962.

Jaime CONANGLA OROMÍ

P.S.

I. FOLIA



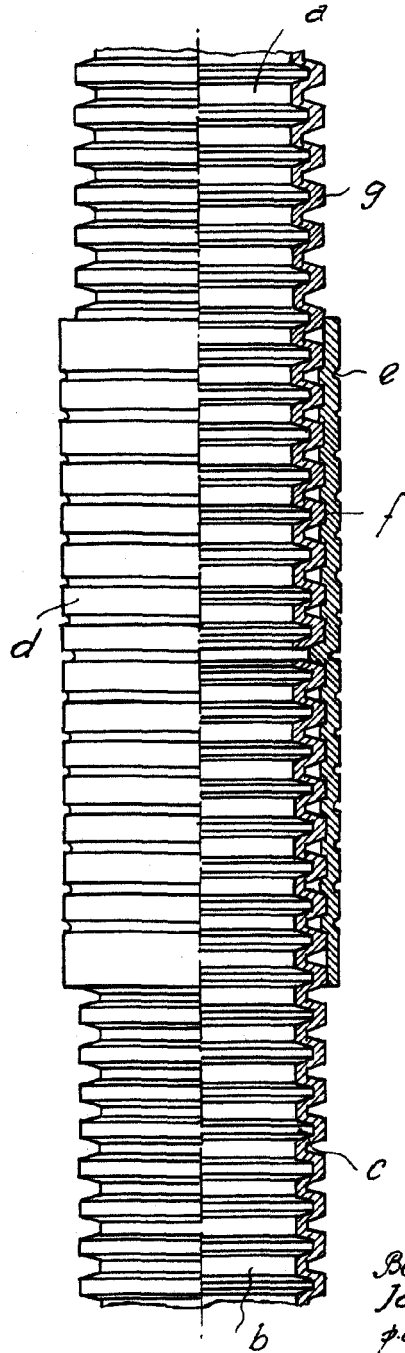
D. JAIME CONANGLA OROMI'

Foja única

91.054



91054



Barcelona, 12 Enero 1962

Jaime Conangla Oromi'

pa.

FONTE

0645